JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 358679.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día uno del mes de marzo del año de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Guillermo Morales y el Lic. Guillermo Bruening, se procede a la apertura del sobre presentado en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 358679**, cuya oferta se describe a continuación:

Nº	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE Nº
1	TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)	6.884.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1536588

OBSERVACIONES:

TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.).

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 3/2019, se da por terminado el acto siendo las 09:20 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abg. Guillermo K. Morales
Unidad Operativa de Contratación
T.S.J.E.

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC-JE